

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de agosto de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación -interina- en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina / de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador), en reemplazo / del señor Prospero Primitivo Romero que fue promovido interinamente, al señor JUAN MANUEL MARIA SOAJE PINTO (D.N.I. Nº // 13.417.278 -clase 1957-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

[Handwritten signature]
ROBERTO N. CASARELLI

[Handwritten signature]
ABELARDO F. ROSSI

[Handwritten signature]
ROBERTO E. FRIAS

[Handwritten signature]
ALBERTO G. GUASTAVINO

[Handwritten signature]
CESAR PLAZA